

Oferta de Empleo

La Fundación Universitaria Sanitas, invita a participar en la convocatoria abierta para postularse al cargo de:

INSTRUCTOR ASISTENTE
(Acuerdo 063 de 2020. Estatuto Profesoral)

▼ Requisitos del cargo

Descripción del cargo	Profesor de planta
Tipo de plaza	Cubrimiento de plaza
Cargo-categoría	Instructor Asistente
Dedicación	Medio Tiempo
Unidad académica	Facultad de Psicología, Ciencias Sociales y de la Educación
Programa académico	Pregrado de Psicología y Posgrados
Periodo de contratación	2025-1

▼ Perfil del cargo-requisitos específicos

Formación académica

- Pregrado en Psicología
- Maestría en Psicología Clínica
- Formación en Enfoque Sistémico

Experiencia **El candidato debe mostrar:**
El candidato debe demostrar mínimo dos años de experiencia en docencia universitaria, que cuente con experiencia y conocimiento de la normativa de Docencia-Servicio en programas de Psicología.

Producción intelectual Evidencias de producción investigativa, evidencia de manejo y construcción de anexos maestro y específico para presentación de nuevos programas ante el MEN.

Debe tener registro en CvLAC actualizado con producción académica y científica comprobable.

Toda la documentación entregada estará sujeta a verificación por parte de Desarrollo Humano, cualquier falsedad en los documentos presentados, será causal de eliminación inmediata en cualquier etapa de la convocatoria.

El aspirante debe enviar hoja de vida actualizada con soportes al siguiente correo electrónico :

convocatoriadocentes@unisanitas.edu.co

Recepción de documentos	Desde el 13 al 19 de diciembre de 2024
Recopilación y organización de hojas de vida	19 de diciembre 2024
Proceso de preselección (Desarrollo Humano)	Desde el 20 al 28 de diciembre
Publicación de resultados	30 de diciembre
Proceso de contratación	Finales de diciembre de 2024 Inicios de 2025

Recuerde indicar en el asunto del correo el cargo al cual se está postulando, así mismo, consolidar la hoja de vida en un solo archivo, nombrándolo con su nombre completo, en mayúsculas y sin tildes.